



**PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
PROGRAMA ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA FASE II
LICITACIÓN No. 86**

Objeto del proceso: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO CASA PAYÁN EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA."

ADENDA 006

1. Se aclara la modificación No 5 de la Adenda N. 006 de la siguiente manera:

"5. Modificar el numeral 5.3 Garantías de las Bases de licitación de la siguiente manera:

"4. De Estabilidad y Calidad de la Obra. Para amparar a la entidad de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia de cualquier tipo de daño o deterioro, independientemente de su causa, sufridos por la obra entregada, imputables al contratista, en cuantía equivalente **al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.**"

2. Modificar el numeral 5.3 Garantías de las Bases de licitación de la siguiente manera:

"3. Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo. Para proteger a la entidad de los perjuicios sufridos por la no devolución total o parcial, o por el incorrecto uso, por parte del CONTRATISTA, de los dineros que le fueron entregados a título de anticipo, en cuantía equivalente **al CIEN POR CIENTO (50%) del valor del mismo, con una vigencia igual al plazo de ejecución y SEIS (6) MESES más.** "

**Adquisiciones / Fondo Patrimonio Natural
6 de marzo de 2025**

Cordialmente,